

Viernes 23 de Febrero de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

LA SEÑORA
D. CARMEN PERALTA SALES
VIUDA DE MAYALDE
HA FALLECIDO
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su afligida hermana D.^a Isabel, su hermana política D.^a Ignacia Mayalde, primos, demás parientes y albaceas testamentarios,

Ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios y se sirvan concurrir á su funeral y entierro, que se verificarán en la parroquia de Santa Catalina, hoy viernes 23 del corriente, el primero á las diez de la mañana y el segundo á las cuatro de la tarde; favor por el cual les anticipan la expresion de su reconocimiento.

Murcia 23 de Febrero de 1894.

No se reparten esquelas.
El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.
Casa mortuoria, Vinader, 2.

CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. FRANCISCO HERNANDEZ
(PASTOR)
QUE FALLECIÓ EL 25 DE FEBRERO DE 1890
R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán mañana sábado 24 del corriente misas de media en media hora, desde las seis hasta las doce y á las nueve será la misa de Requiem, en el templo parroquial del Arcángel San Miguel.

Su esposa ó hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas, rueguen á Dios por el alma del finado y se sirvan asistir á dichos actos religiosos; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El Excmo. ó Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada vez que recitaren con devocion un Padre Nuestro, un Responso, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad por el alma de dicho finado.

EN HONOR DE D. FEDERICO BALART

EL DIARIO DE MURCIA publicará un número extraordinario el día 2 del próximo Marzo, con el objeto de distribuir ejemplares de él en la Velada que ha de verificarse al día siguiente en el Ateneo de Madrid, en honor del insigne poeta de «Dolorés.»

Para que dicho número de nuestro periódico represente la adhesión de Murcia á aquel solemne homenaje, debe llevar las firmas, y una poesia, artículo, pensamiento ó frase de elogio al insigne poeta, de los literatos y personas distinguidas de esta provincia, á quienes invitamos en general, y lo haremos tambien personalmente en carta-súplica que les dirigiremos, á fin de que hasta el 28 del corriente mes, remitan escrito el testimonio de su admiracion al ilustre critico gloria de esta provincia.

Notas Locales.

Continuamos lo mismo.

Aquí no pasa nada; no hace más que llover y caer goteras, porque no hay terrado que resista la lluvia de cuatro días.

No se vende ni se compra más que lo indispensable para la vida y de lo que buenamente hay en la plaza; por que ni á cojer lechugas se puede entrar en los banales.

No transitan por la calle mas que el que no puede dejar de salir y los repartidores de los periódicos, que hacen ahora aquellos méritos que alegan en Pascua en sus consabidos versos.

Ayer en algunos comercios de la Platería no se estrenaron.

¡Vaya un jueves!

Nosotros no hicimos mas que una operacion mercantil: aceptar una letra.

Pero ha llovido y no solo en Murcia y su provincia, sino en las de Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad-Real, Madrid y otras muchas más. En fin, en casi toda España.

¡Gracias á Dios!

El domingo nos decía un Labrador piadoso y creyente que se iba haciendo necesario traer en rogativa á la Virgen de la Fuensanta para que lloviera; pero desde el domingo á hoy, es posible que se ya de opinion contraria y que le pida á la Virgen que no llueva más.

En el Campo estarán tal vez hartos

ya de agua; pero en la Huerta, seguramente, estarán angustiados. ¡90 horas de llover sin parar, es llover!

Al Sr. Alcalde.

Al regresar de su viaje á Madrid el alcalde D. Miguel Gimenez Baeza, hemos de saludarle y de felicitarle por las gestiones que ha hecho encaminadas con gran patriotismo á conseguir algunas mejoras para esta ciudad.

Y le felicitamos con doble motivo, por sus buenos propósitos y porque no ha perdido la fé apesar de tantas palabras como se han dado otras veces con igual motivo quedando incumplidas.

Nosotros, lo hemos dicho, y lo decimos con franqueza, no creemos que estas promesas se cumplan ahora y ojalá que nos equivoquemos! pero nuestra incredulidad, que es tambien la de muchísimos, evidenciaria, si al Sr. Gimenez Baeza alcanzase lo que se le ha ofrecido, que habria conseguido un verdadero triunfo.

De todos modos siempre diremos que el actual alcalde ha hecho cuanto humanamente le ha sido posible por conseguirlo.

Registro Civil.

Ayer se hicieron en los dos juzgados, las siguientes inscripciones:
7 nacimientos, 1 matrimonio y 5 defunciones.

Audiencia.

En la seccion segunda y ante jurado, se verá hoy una causa procedente del juzgado de Caravaca seguida contra Manuel Moreno por el delito de homicidio.

Defensor Sr. Rodriguez de Vera.
Procurador, Sr. Fonzalez.

El Sr. Gobernador telegrafió ayer mañana á los alcaldes de los pueblos ribereños del Segura y del Guadalentin, para que en el momento en que se advierta crecida en dichos rios lo comuniquen rápidamente.

Ayer no llegó á esta ningun viajero de los que dan contingente á las fendas.

CORRESPONDENCIA

Madrid 21 de Febrero de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Ayer se operó un brusco cambio de temperatura y hoy ha aparecido la capital de España cubierta de nieve. Tal vez porque era ya mucha nieve,

la compañía de la Tubau, ha prescindido de poner en escena la nueva obra de Ceferino Palencia «Nieves»; y en cambio pone esta noche «La dama de las camelias», en la que debuta nuestro paisano y amigo D. Fernando Diaz de Mendoza, que hará el papel de Armando Duval.

Fontanar es ya actor desde esta noche.

Figura, como le digo, de primer actor y vá á emprender, terminadas que sean las representaciones en el teatro de la Princesa, una *tournee* por provincias, empezando por Sevilla, desde Pascua de Resurreccion, y terminará en Valencia, donde pesará el verano.

A mediados de Mayo ó primeros de Junio, irá la Sra. Tubau, con su notable compañía, al teatro-circo y pondrá todo el repertorio que lleva bastante extenso por cierto, en el que figuran, desde «La dama de las camelias», «Divorcímonos», «La doctora», «Frou-Frou», «La charrá» y otras hasta «Nieves» recientemente estrenada.

La compañía que trabaja en la Comedia, y que dirige Mario, tenia pretensiones de ir á esa, pensaba recorrer todo el Este de España, pero, le han hecho proposiciones para Galicia, y allí irá terminados sus compromisos en el teatro de la calle del Principe.

Tengo entendido, que con fecha 17 del actual se le ha remitido al gobernador, por el ministerio de la Gobernacion, una comunicacion para que remita á esta un recurso de alzada que interpuso contra el derribo del edificio llamado *Carnicería*, D. Luis Perez Trigueros, y al que por considerarlo estemporáneo, no dió curso el gobernador civil de esa provincia.

Esta determinacion ha sido tomada por el Ministro en vista del recurso de queja que ha dirigido el Sr. Perez Trigueros, con arreglo á lo que dispone el art. 147 de la Ley Provincial.

No sé si prosperará la alzada, pero es absolutamente exacto, de toda exactitud, lo que dejo manifestado.

Si el puente sobre el Segura no se hace, si la guarnicion *destinada* á Murcia no llega, no será ni por las gestiones practicadas con verdadero celo y entusiasmo por el Sr. Gimenez Baeza, ni por no haber encontrado facilidades en todo, absolutamente en todo cuanto pudiera dificultar la realizacion de tan importantes proyectos.

Y no será tampoco porque haya encontrado apatia en ningun ministro, ni resistencia en el director general de Obras públicas, ni porque en las conferencias tenidas con los Sres. Cánovas del Castillo, Zabalburu (D. Francisco) y otros, no se hayan mostrado dispuestos á cooperar, mejor diré, á apoyar ahora y luego tan importantes mejoras para esa poblacion. Será en tal caso por algo no previsto, por algo que pudiera surgir que diera al traste con todo.

De la conferencia celebrada con los Sres. Cánovas del Castillo y Zabalburu está el Sr. Gimenez Baeza muy satisfecho.

Principalmente el primero, recibió al Sr. Gimenez Baeza y al Sr. Medina que le acompañaba, con su acostumbrada cortesía, estuvo altamente complacido con ellos y les manifestó, que para todo cuanto á Murcia se refiriera, está siempre á la disposicion de los murcianos.

Después de todo, esto... ustedes dirán.

Los primeros murcianos que se han inscrito para el banquete, en honor de Balart, han sido los Sres. Serrano Alcazar, que ha hecho constar que cuenten con él siempre que se trate algo de murcianos, D. José Maria Ballaster y D. Juan Lopez Parra.

Este último, hablará en representacion del ayuntamiento, y del pueblo de Pliego, donde nació Balart.

El ayuntamiento de la villa de Pliego, segun mis noticias, tomará en la sesion del próximo Domingo, los siguientes acuerdos:

Colocar una lápida conmemorativa en la casa en que nació Balart.

Bar el nombre de tan correcto escritor é insigne poeta, á una de las calles de aquella poblacion.

Dedicar una corona, que enviará á Madrid, para entregársela á Balart, en el acto de la velada.

¡Bien por el Ayuntamiento de Pliego!

E. BERMUDEZ.

— 28 —

Se quita el agua que se guarda para calar una sopa en la comida siguiente, ó reforzar la del puchero, y el pedazo de tocino que coció con las judías, se parte menudito, y se vuelve á la olla para zarandearlo con las judías, incorporando en este momento, ajos muy picados.

Es plato suculento y de resistencia. Si las judías gustan caldosas, se sacan del puchero con los cachillos de tocino y se saltean en un sartén, añadiéndoles entonces el agua que se quiera.

De las coles no diré más, sino que el pote gallego es su mejor condimento y como ya está publicado en uno de estos tomitos, no voy á repetirlo.

En otra ocasion, diré algo del conejo de corral, y del campesino, así como del aprovechamiento de los huesos y desperdicios de una matanza.

LXIX.

Y no sólo de caballo son los embutidos que en algunos sitios sirven al público.

Porque en esto de los artículos de comer, beber y hasta de arder, se ha llegado al colmo de la «irregularidad.»

No sólo son de corcel los embutidos: desgraciadamente, se venden también ¡ay! de mula.

Y ponemos por testigos á dos cabezas de cadáver de mula y de caballo, respectivamente, que anteayer marchaban sobre paciente borrico por la Glorieta de Atocha, siendo sorprendidos por dos guardias municipales,

á quienes dió en la nariz
olor á salchicheria.

Y, efectivamente, suponiendo, y suponiendo con algun fundamento, que aquellas descarnadas cabezas procedían de un matadero clandestino, dieron con las dos piezas de convicción, el pollino y su conductor, en la

— 25 —

mentar el conejo doméstico y silvestre, lo mismo que aprovechar los huesos y desperdicios del tocino.

«Perdone mi atrevimiento, pero el bienestar de aquella clase, es lo que me ha decidido á hacerle esta súplica.

«No dudo que dado sus vastos conocimientos y su ilustrado criterio, comprenderá el favor tan grande que tendrá que agradecerle aquella buena y honrada gente.

«Aprovecho esta ocasion para ofrecerme y para que disponga de su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

José Vía.»

Pues bien, Sr. Vía, no es necesario escribir un tomo, ni una serie de artículos, sobre lo que su carta interesa, porque en las ciento veinte CONFERENCIAS CULINARIAS que con la presente llevo publicadas correlativamente; en los artículos patatas, judías, coles, etc., de mi *Diccionario general de cocina*; y últimamente en las páginas de *El Practicon*, pueden encontrar los labradores de esa fértil y trabajada tierra tortosina, el modo de condimentar todo eso que usted indica en su carta y algo más, con ó sin aceite y de diversos modos. Pero en concreto me dirige usted una excitacion, y en favor de una clase que es para mí la mas digna de atencion dentro del trabajo nacional, y voy á escribir especialmente para ella unas cuantas líneas que le agradeceré circule entre sus patrocinados.

PATATAS Á LA LABRADORA.—Se pueden preparar con tocino ó con aceite.

Para el primer guiso y para seis personas que trabajen en el campo, se mondan cuatro libras de patatas, que se lavan y se secan muy bien.

Se toma media libra de tocino que se corta en pedacitos como avellanas, y en una sartén se refrien y rehogan bien, en su misma grasa, sobre fuego vivo. Mientras se habran cortado las patatas en cachos informes, pero del mismo tamaño, como nueces, y se meten en un puchero.

